

ANTONIO SALGUERO O. & EDUARDO SALGUERO O. SERVICIOS ADUANEROS CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

La Empresa " ANTONIO SALGUERO O. & EDUARDO SALGUERO. O SERVICIOS ADUANEROS CIA LTDA", fue constituida mediante escritura pública el 12 de julio de 2001, fue inscrita en el Registro Mercantil y aprobada por la Superintendencia de Compañías el 11 de octubre de 2001, según Resolución No. 01.Q.IJ.4840.

Su objeto social es el asesoramiento en la rama del Comercio Exterior, desaduanamiento de mercancías, Agentes de Aduana, transporte de carga liviana pesada a través de terceros, almacenaje de mercancías liberaciones arancelarias, transacciones comerciales y comercio en general.

Los estados financieros han sido preparados en U.S dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el gobierno ecuatoriano fijo como moneda de curso legal del país. El dólar de los Estados Unidos de América.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

a.1 Declaración de cumplimiento –

Los estados financieros de la Empresa se preparan de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

a.2 Moneda Funcional

La Moneda funcional de la compañía es el dólar de los Estados Unidos de América, (U.S.dólar) la cual es la moneda de circulación en el Ecuador

a.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades de propiedad y equipo que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

Los estados financieros de ANTONIO SALGUERO O & EDUARDO SALGUERO O.SERVICIOS ADUANEROS CIA LTDA comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 Y 2016, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 .

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

La preparación de estados financieros conforme con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), exige el uso de ciertas estimaciones.

También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses .

b) Propiedad y equipo -

Las partidas de propiedades y equipo se miden al costo en el momento del reconocimiento inicial menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La Compañía distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil aplicando el método de lineal. El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación.

Item	Vida útil (en años)
Muebles y Enseres	10
Equipos de computación	3

c) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias.-

Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes; y a la entrega de la mercadería en las respectivas empresas importadoras.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

d) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

e) Deterioro del valor de los activos

Una pérdida por deterioro de valor tiene lugar cuando el importe en libros de un activo supera su importe recuperable. Se reconocerá una pérdida por deterioro del valor inmediatamente en resultados.

Activos diferentes a los inventarios: Si la cantidad recuperable es más baja que el valor en libros, la diferencia se reconoce en resultados como una pérdida por deterioro, a menos que el activo se registre a un importe revaluado de acuerdo con el modelo de revaluación, cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se tratará como un decremento de la revaluación efectuada.

Cuando hay evidencia física de deterioro se deben determinar el valor recuperable del activo, y de ser el caso reconocer el deterioro.

f) Beneficio a empleados

Incluye las provisiones por beneficios a empleados, que comprenden los beneficios post-empleo, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal por parte de la compañía.

Se reconocerá el cambio neto en su pasivo por beneficios definidos durante el periodo, distinto de un cambio atribuible a beneficios pagados a empleados durante el periodo o a aportaciones del empleador, como el costo de sus planes de beneficios definidos durante el periodo.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**

g) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de

ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Composición:

	2018	2017
Caja General		500
Banco Internacional Q.	16.719	15.064
Banco Internacional G.	174	510
Banco Internacional Ahorros	<u>4.051</u>	<u>4.171</u>
Total	<u>20.944</u>	<u>20.245</u>

**NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS
POR COBRAR**

Composición:

	<u>Diciembre 31.</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Corto Plazo		
Cuentas por cobrar comerciales:		
Cientes No relacionados	72.042	67.853
Provisión cuentas dudosas	<u>(332)</u>	<u>(375)</u>
	71.710	67.479
Cuentas por cobrar comerciales:		
Otras cuentas por cobrar:		
Funcionarios y empleados	13.185	11.420
Corto Plazo	34.122	34.233
Otras	<u>108.106</u>	<u>103.194</u>
Total	<u><u>227.123</u></u>	<u><u>216.326</u></u>

Cambios en la provisión para cuentas dudosas

Saldos al comienzo del año	5.094	12.560
Bajas	(7.466)	(7.466)
Provisión del año	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>(2.372)</u></u>	<u><u>5.094</u></u>

NOTA 5- PROPIEDADES Y EQUIPO

Composición:

	32.308	29.834
Menos:		
Depreciación acumulada	<u>(26.205)</u>	<u>(24.325)</u>
	6.103	5.509
Total	<u><u>6.103</u></u>	<u><u>5.509</u></u>
Movimiento:		
Saldo al 1 de enero	29.934	29.934
Adiciones netas	(2.887)	(100)
Depreciación del año	<u>(841)</u>	<u>(1.881)</u>
	<u><u>26.205</u></u>	<u><u>27.953</u></u>

NOTA 6 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS

POR PAGAR

Composición:

	<u>Diciembre 31.</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Corto Plazo		
Cuentas por pagar comerciales:		
Anticipos de clientes	34.862	34.461
Proveedores Locales	19.595	15.337
Subtotal	54.456	49.798
Otras cuentas por pagar:		
Con el IESS	5.360	5.027
Funcionarios y empleados	11.964	12.543
Otras		136
Subtotal	<u>17.324</u>	<u>17.706</u>
Total	<u>71.780</u>	<u>67.504</u>

NOTA 7 – IMPUESTOS

7.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>Diciembre 31.</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos por impuesto corriente:		
Crédito Tributario Impuesto a la renta (1)	7.073	13.905
Retención del IVA	1.720	1.412
Impuesto al valor agregado	<u>875</u>	<u>748</u>
Total	<u>9.668</u>	<u>16.066</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar y retenciones	3.318	63.467
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	1.069	4.750
Total	<u>* 4.387</u>	<u>68.217</u>

7.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad / Perdida según estados financieros antes de impuesto a la renta	38.797	27.723
Gastos no deducibles locales	(26.922)	(33.967)
Utilidad gravable	<u>11.875</u>	<u>(6.244)</u>
Anticipo calculado (2)		<u>2.660</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>7.073</u>	<u>-</u>
Movimiento de la provisión de impuesto a la renta		
Saldos al comienzo del año	-	-
Provisión del año	7.073	-
Pagos efectuados	<u>(7.073)</u>	<u>2.660</u>
Saldos al fin del año	<u>-</u>	<u>2.660</u>

NOTA 8 – IMPUESTOS (Continuación)

(1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2018, la Compañía no determinó anticipo de impuesto a la renta sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$. 8.535.31 consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$ 8.535.31 equivalente al impuesto a la renta.

8.1 Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados como no deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal.

NOTA 8 – IMPUESTOS (Continuación)

- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

NOTA 9 – OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Jubilación Patronal	38.283	37.457
Bonificación por Desahucio	<u>9.638</u>	<u>12.630</u>
Total	<u><u>47.921</u></u>	<u><u>50.087</u></u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Aspectos Técnicos

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

NOTA 10- CONTINGENCIAS

De acuerdo con la confirmación recibida del Dr. Juan Alberto Vizcaino Simbaña quien está a cargo de la asesoría externa jurídica de la compañía, **EMPRESA MODELO CÍA. LTDA.**, con fecha 11 de abril de 2018, se nos informó que durante el año 2017 no han existido procesos judiciales y administrativos que se hayan realizado en contra de la compañía.

La Administración de **EMPRESA MODELO CÍA. LTDA.**, y sus asesores legales consideran que a la fecha de presentación de los estados financieros no existe la necesidad de provisionar pasivos ya que no se tiene ningún proceso judicial y administrativo.

NOTA 11- CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado consiste de 400,00 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de USD\$ 1,00 cada una.

NOTA 12 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros (24 de marzo del 2019) se produjo un evento relacionado con un pago indebido de IVA de un cliente por el valor de 7.800, aproximadamente lo que por si para el año 2019 habrá efectos negativos, en la opinión de la Administración de la Compañía.

NOTA 13 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de **EMPRESA ANTONIO SALGUERO O. & EDUARDO SALGUERO O. SERVICIOS ADUANEROS CIA LTDA EL MODELO CIA. LTDA.** en marzo 29 del 2019 y serán presentados a los **SOCIOS** para su aprobación. En opinión de la Administración de **ANTONIO SALGUERO O. & EDUARDO SALGUERO O. SERVICIOS ADUANEROS CIA LTDA**, serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.